

FORO IBEROAMERICANO DE PARLAMENTARIOS DIGITALES

Liderando la transformación tecnológica de Iberoamérica.

1-2 DE OCT
DE 2025

SANTO DOMINGO,
REPUBLICA
DOMINICANA.



FOTO: La Silla Vacía

EL SENADOR SEGUIRA HACIENDO HISTORIA

Hace una semana en un grupo de WhatsApp que está conformado por aproximadamente dos mil personas que en su mayoría residen en Urbía, el profesor Luis Alonso Colmenares expuso la introducción de una columna de opinión que él había dado a conocer días anteriores en los medios de comunicación masivos de nuestro departamento. Al leer dicha sus-tracción de su columna, me llegó a la mente un pensamiento el cual decidí darle a conocer vía chat dentro del mismo grupo de WhatsApp al profesor, pues creo particularmente que nuestro departamento de La Guajira posee muchas cosas lindas: su gente, su gastronomía, la diversidad cultural y étnica, el mar, nuestra naturaleza que enmarca lindos paisajes.

La vida, a mi parecer, profesor Colmenares, te brinda dos formas de verla: la óptica positiva o la negativa. Es cuestión particular cuál decides elegir. En lo personal, prefiero la positiva, porque es lo que me hace sentir bien, y mediante esa reflexión, mi mente me da opciones llenas de paz y tranquilidad, y eso es algo que no tiene precio. La vida me ha enseñado que ver lo bueno en medio de un ambiente gris es la mejor opción, y que mi visión antropocéntrica solo aplica para pocas cosas en mi vida, porque acostumbro dejarle casi todo a Dios; él es mi mejor juez, porque conoce cómo aplicar con la mayor perfección las situaciones en nuestras vidas.



FOTO: La Silla Vacía

Antes, mi óptica sobre la vida era mucho más crítica en comparación con la de hoy. La razón por la que decidí cambiar es porque empecé a entender que cuando observas o te concentras más en lo bueno, tu mente empieza a abandonar pensamientos infértiles, y que cuando el enfoque pasa a ser positivo, el pensamiento se convierte en más proactivo, dando ideas más eficaces que pueden conllevar a dar soluciones a lo que te genera incomodidad o inconformidad. **En este caso exacto, creo que una de las formas más eficaces de lograr cambios es internarse en el ámbito electoral y hacerse elegir utilizando las herramientas que el Estado colombiano otorga para poder, mediante ese ángulo, establecer cambios profundos en la sociedad. Pero intentar destruir a otros actores políticos que están promoviendo cambios mediante otros mecanismos es una actitud que habla más de lo que se tiene en el corazón que de lo que se tiene de intelecto.**

El profesor, hace pocos días, en un artículo de opinión de su autoría, expuso una óptica sobre el senador Alfredo Deluque distinta a la expuesta por mí en la semana anterior, en donde resalté gestiones legislativas e impulsos que el parlamentario ha liderado en favor del departamento mediante la conformación de su grupo político perteneciente al partido de la U. **Particularmente, creo que ante las cosas tangibles no hay nada que hacer, ni que objetar. Obras son amores; si el senador Deluque ha sido reelegido en varias ocasiones, es porque está dando resultados. De lo contrario, la ciudadanía no lo estaría apoyando. Casos y ejemplos hay muchos en donde el actor político es elegido solo por un solo periodo.** Si el profesor insiste en decir que el senador “no ha hecho nada por el departamento”, tal cual como lo manifesté en su artículo, ya es un tema meramente particular, pero yéndose a la realidad, la cosa cambia, porque esta nos muestra una situación distinta.

Deluque ha gestionado proyectos fundamentales ante el INVÍAS, entre los que se destacan: la viabilidad y aprobación de la vía Uribía – Puerto Bolívar, un corredor estratégico para el desarrollo portuario y turístico; la vía Windpeshi, que mejora la movilidad en el centro del departamento; la intervención y mejoramiento de múltiples vías terciarias, esenciales para conectar veredas y comunidades alejadas; la defensa permanente ante el Gobierno Nacional para avanzar en la vía Uribía – Nazareth, una obra histórica que transformaría la movilidad en la Alta Guajira. Acceso al agua, una causa prioritaria en una región donde el agua define la vida, ha gestionado recursos nacionales y articulado esfuerzos con alcaldías para ampliar la cobertura de acueducto y alcantarillado; impulsar la limpieza y rehabilitación de jagüeyes; recuperar y reparar molinos de viento que abastecen a decenas de comunidades rurales. Su gestión ha permitido mejorar el acceso al agua potable y fortalecer la resiliencia de las comunidades.

Impulsor de la Ley 1804 de 2016 – Política de Estado “De Cero a Siempre”, el senador defendió que la atención integral a la primera infancia fuera una prioridad nacional. En La Guajira, este trabajo permitió aumentar en un 400% la cobertura de servicios para niños y niñas de 0 a 6 años, gracias a recursos de regalías y a la construcción y fortalecimiento de Centros de Desarrollo Infantil (CDI). En competitividad y oportunidades económicas, entendiendo que La Guajira necesita diversificar su economía, gestionó ante la DIAN la habilitación de Puerto Nuevo dentro de la Zona de Régimen Especial, logrando ampliar oportunidades de exportación, impulsar el turismo e integrar la región a cadenas de valor del Caribe.

En el tema de educación y oportunidades para jóvenes, gestionó con el SENA la implementa-

ción de programas de bachillerato diversificado, adaptados a las necesidades productivas de la región, potenciando las oportunidades para la juventud guajira. **En cuanto a la conectividad y telecomunicaciones, el senador ha liderado acciones determinantes para cerrar la brecha digital en La Guajira: expansión de la señal 4G y modernización tecnológica, instalación y mantenimiento de antenas en zonas remotas, gestión de tablets y software en wayuunaiki, fortaleciendo la inclusión digital con sentido cultural.**

Es importante destacar que, durante la gran ola migratoria venezolana, promovió jornadas de identificación con la Registraduría, permitiendo que cientos de niños obtuvieran registro civil y pudieran acceder a servicios básicos.

El senador Deluque cuenta con un balance legislativo excepcional: más de 170 proyectos radicados como autor o coautor, más de 180 proyectos ponenciados, de los cuales más del 50% han sido aprobados como Ley de la República. Entre estos se destaca el acto Legislativo 01 de 2025 – Derecho Humano a la Alimentación, que consagra en la Constitución la protección frente al hambre, convirtiendo la seguridad alimentaria en un imperativo del Estado colombiano; **ley 2500 de 2025 – Fortalecimiento patrimonial de SAMA Ltda, que asegura recursos y sostenibilidad financiera para la empresa de salinas más importante de La Guajira; ley 2416 de 2024 – Conectividad como Utilidad Pública, la cual declara las redes TIC como infraestructura esencial, permitiendo acelerar proyectos de conectividad con énfasis en zonas rurales y dispersas; ley 2392 de 2024 – Estampilla Pro-Hospitales Públicos, en donde se garantizan recursos permanentes para mejorar y modernizar la infraestructura hospitalaria del país.**

Ley 2300 de 2023 – “Dejen de Fregar”: establece medidas de protección al consumidor frente al acoso de las cobranzas, modernizando reglas de contacto y garantizando la dignidad del usuario; **ley 2121 de 2021 – Trabajo Remoto, que ha marcado una transformación al modelo laboral colombiano, incorporando modalidades flexibles que favorecen especialmente a regiones con desafíos de movilidad y conectividad;** ley 1618 de 2013 – **Inclusión de Personas con Discapacidad, en donde se definen obligaciones del Estado y del sector privado para garantizar accesibilidad, ajustes razonables y no discriminación;** ley 1537 de 2012 – **Vivienda Digna, que fortalece la construcción de vivienda de interés prioritario y promueve proyectos de agua, saneamiento y equipamientos básicos en zonas vulnerables.**

Al senador Deluque, por donde se le mire, está haciendo historia, y por eso la intención no debe estar inclinada a destruirlo. Todo lo contrario, es perentorio impulsarlo para que sus gestiones sigan impactando favorablemente al departamento y al país. **Es imposible tratar de tapar los logros cuando ellos son tan fáciles de identificar y observar, como decir que la vía hacia Puerto Bolívar no existe si ahí está avanzando la construcción; como decir que el tema del agua no ha mejorado si ahí están los micro-acueductos y así varios sectores sociales que en el artículo hemos estado destacando.** Aquí solo queda seguir luchando por apoyar los buenos proyectos, porque históricamente hemos visto más los discursos que solo quedan en letra muerta y, paradójicamente, ahí se guardaba silencio.



**LUÍS
ANTONIO
GÓMEZ**